

Segunda: Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a veintidós de julio de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Angel Querol Giner.—El Secretario.—9.130-C

ZARAGOZA

Don Joaquín Cereceda Marquín, Juez del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de los de Zaragoza.

Por el presente hago saber: Que el día 16 de septiembre de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes inmuebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 31 de 1971, a instancia del Procurador señor Lozano Gracián, en representación de don Fernando Bel Conchelo, contra don Juan Oliveras Puig y doña María Alicia Abadía Balduque, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el diez por ciento del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo. Que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero. Que se anuncia la subasta a instancia de la parte actora, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª del

artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Inmueble.—Número veintitrés. El piso cuarto A, en la quinta planta de viviendas, con un cuarto trastero y una participación en el valor del inmueble de un entero setenta centésimas por ciento. Se compone de seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y retrete de servicio. Ocupa una superficie de ciento treinta y siete metros veintiocho decímetros cuadrados, y linda: por el frente, con la caja de la escalera, caja de ascensores y el piso B; por la derecha entrando, con el patio de luces y el piso E; por la izquierda, con el patio de luces y con la calle de la Laguna de Rins, y por el fondo, con los patios de luces y con finca de Ciuvasa. Se le asigna un valor de setecientas cincuenta mil pesetas. Y el piso se halla en avenida de Calvo Sotelo, número 28, de esta ciudad.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Joaquín Cereceda Marquín.—El Secretario.—9.144-C

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID

Don José Bento Cabrerizo, Juez municipal del número diez de los de esta capital.

Hace saber: Que en el proceso de cognición seguido en este Juzgado con el número 201-71, y a que después se hace referencia, se ha dictado la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva del siguiente tenor literal:

«Sentencia: En Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y uno. El señor don José Bento Cabrerizo, Juez municipal del número diez de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio de cognición seguidos entre partes, de una, como demandante, doña Rosa Massó Massó, mayor de edad, viuda, vecina de Molins de Rey (Barcelona), con domicilio en la plaza de España, número 1, representada en autos por el Procurador de estos Tribunales don Federico Bravo Nieves, dirigido por el Letrado don Joaquín Argote; y de otra, como demandada, doña Isabel Sánchez Fernández, mayor de edad, asistida de su esposo, si fuere casada, sobre resolución de contrato de arrendamiento y costas, y...

Fallo: Que estimando totalmente la demanda formulada por el Procurador de los Tribunales don Federico Bravo Nieves, en nombre y representación de doña Rosa Massó Massó, viuda, contra doña Isabel Sánchez Fernández, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento de la vivienda sita en el piso tercero, letra D, antes segundo, letra D, de la casa número veinte, antiguo, veintidós actual, de la calle de Luis Mitjans, de esta capital, condenando a la demandada a estar y pasar por tal declaración, y a que en término de cuatro meses, una vez firme esta sentencia, desaloje y deje a disposición de la demandante el piso referido, pues de no hacerlo se procederá a su lanzamiento, a su costa, imponiendo a la demandada las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—José Bento.—Rubricado.»

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia en el día de su fecha por el señor Juez que la suscribe, hallándose celebrando audiencia pública.

Y para que tenga lugar la notificación de la anterior sentencia a la demandada doña Isabel Sánchez Fernández, asistida de su esposo de ser casada, habida cuenta de desconocerse su paradero, libro el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, José Bento Cabrerizo.—El Secretario.—2.845-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de Baleares por la que se anuncia subasta para la venta de treinta y cinco lotes de material inútil o en desuso, pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de este archipiélago. Expediente 1-MI-71 (7/71).

El día 11 de septiembre próximo, a las once horas, celebrará esta Junta, en avenida General Primo de Rivera, 86, ático, la venta por subasta pública, con licitación escrita, de treinta y cinco lotes de material inútil o en desuso, pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de este archipiélago, y que se reseñan en relación adjunta al pliego de condiciones técnicas que han de regir para dicha subasta.

Para ofertar al material férreo es necesario estar en posesión de la tarjeta de «Empresa con responsabilidad».

Las ofertas por escrito se formularán en quintuplicado ejemplar, todas firmadas y el original reintegrado con póliza de tres pesetas. En las ofertas deberán relacionarse los documentos que se acompañen.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, modelo de proposición, así como cuanta información sobre dicha subasta, se facilitará en la Secretaría de esta Junta, avenida General Primo de Rivera, número 86, ático, Palma de Mallorca.

El importe de la publicidad, a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1971. El Teniente Coronel Secretario, Francisco Cantero Benítez.—5.098-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios de Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de

Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 26 de julio de 1971.—El Director general, Víctor Mendoza.—4.863 A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un puente sobre el río Ara, en Boltaña.

Esta Comisión anuncia la siguiente subasta:

Construcción de un puente sobre el río Ara, en Boltaña; tipo de licitación en baja, 5.347.848,26 pesetas.

Se celebrará en el palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las fianzas provisionales para tomar parte en la subasta son del dos por ciento del tipo de licitación, y la definitiva será del cuatro por ciento.

En la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde se hallan de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones, que se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de, por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Víctor Frago del Toro.—4.842-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se anuncia subastas de las obras que ese citan.

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas para la contratación de las obras que seguidamente se reseñan, incluidas en el Plan Provincial de 1970-71:

Subasta número 1.—«Pavimentaciones y urbanizaciones, 1.ª fase, en Alar del Rey.» Obra número 34164/52.

Presupuesto de contrata: 894.069 pesetas.
Fianza provisional: 17.882 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 2.—«Terminación de las obras de abastecimiento y saneamiento en Ampudia.»—Obra número 34195/83.

Presupuesto: 1.209.020 pesetas.
Fianza provisional: 24.181 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 3.—«Abastecimiento de agua a La Vid de Ojeda.»—Obra número 34129/17.

Presupuesto: 846.562 pesetas.
Fianza provisional: 16.932 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 4.—«Abastecimiento de agua a Valdespina.»—Obra número 34143/31.

Presupuesto: 735.155 pesetas.
Fianza provisional: 14.704 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 5.—«Abastecimiento de agua a Villajimena.»—Obra número 34149/37.

Presupuesto: 971.120 pesetas.
Fianza provisional: 19.423 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 6.—«Urbanización de la avenida del Generalísimo Franco, en Aguilár de Campoo.»—Obra número 34162/50.

Presupuesto: 5.106.172 pesetas.
Fianza provisional: 102.124 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 7.—«Acondicionamiento del camino rural de Vallejo de Orbó a la carretera de Aguilár a Brañosera.»—Obra número 34181/69.

Presupuesto: 1.037.645 pesetas.
Fianza provisional: 20.753 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 8.—«Pavimentaciones, primera fase, en San Cebrián de Mudá.»—Obra número 34193/81.

Presupuesto: 500.000 pesetas.
Fianza provisional: 10.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 9.—«Pavimentación en Monzón de Campos.»—Obra número 34231/119.

Presupuesto: 8.779.444 pesetas.
Fianza provisional: 175.589 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 10.—«Depósito elevado para abastecimiento en Fuentes de Valdepero.»—Obra número 34691/143.

Presupuesto: 400.000 pesetas.
Fianza provisional: 8.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 11.—«Abastecimiento de agua y saneamiento en Buenavista de Valdavia.»—Obra número 34122/10.

Presupuesto: 1.515.859 pesetas.
Fianza provisional: 30.318 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 12.—«Pavimentación del acceso a la iglesia de Calzada de los Molinos.»—Obra número 34927/159.

Presupuesto: 201.240 pesetas.
Fianza provisional: 4.025 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 13.—«Pavimentación y acondicionamiento de calzadas en Santibañez de la Peña.»—Obra número 34699/151.

Presupuesto: 301.682 pesetas.
Fianza provisional: 6.034 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

Subasta número 14.—«Abastecimiento de agua en Espinosa de Villagonzalo.»—Obra número 34127/15.

Presupuesto: 1.431.057 pesetas.
Fianza provisional: 28.622 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1.

Subasta número 15.—«Pavimentación del camino de acceso al Campo de Deportes, en Alar del Rey.»—Obra número 34163/51.

Presupuesto: 292.498 pesetas.
Fianza provisional: 5.850 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6.

La fianza definitiva de cada una de las obras será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Fecha de iniciación prevista para cada una de las obras: La que determina el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Manifiesto de los proyectos y pliegos de condiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial).

Clasificación: Para licitar a las obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas deberá acreditar el contratista hallarse clasificado en los grupos y subgrupos que para cada una se indican. Igualmente deberá acreditarse tal clasificación para licitar al resto de las obras, si el contratista tuviera adjudicados y en vigor contratos con el Estado y la suma rebasare la cifra de 5.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial), de las diez a las trece horas, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en este anuncio, y el otro la documentación exigida; haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y en ambos el nombre del licitador con el número de la subasta y la inscripción de la obra con su número.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al en que se termine el plazo de admisión de las mismas, por el orden que queda reseñado, en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas.

Documentación: El sobre que contenga la documentación deberá incluir: Escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es una persona jurídica; documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, del firmante de la proposición; declaración de no estar comprendido el licitador en las prohibiciones o incompatibilidades señaladas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado; certificado de la clasificación del contratista, si éste licita a alguna de las obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas o si tiene adjudicados y en vigor contratos con el Estado cuya suma rebase dicha cifra de

5.000.000 de pesetas; carnet de Empresa con responsabilidad y declaración de no rebasar la cifra de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras con el Estado, adjudicados y en vigor, si se da esta circunstancia; resguardo de constitución de la fianza provisional o aval bancario. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto.

Modelo de proposición: La proposición, con arreglo al siguiente modelo, se reintegrará con timbre del Estado de seis pesetas y será dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de todos los requisitos y condiciones exigidos para la adjudicación por subasta de las obras de (cítese la denominación de la obra con su número), anunciadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto de dichas obras y a los pliegos de condiciones de toda clase que afectan a las mismas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palencia, 22 de julio de 1971.—El Gobernador civil Presidente, Miguel Vaquer Salort.—4.873-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta, a la baja, de las obras incluidas en los Planes de inversiones de los años 1970 y 1971 que a continuación se indican.

1. Servicios y pavimentación de la prolongación de la avenida de José Antonio, en Alcañiz.

Presupuesto: 2.998.794 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

2. Construcción de un depósito regulador para abastecimiento de aguas, en Argente.

Presupuesto: 263.026 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Abastecimiento de aguas para Foranete.

Presupuesto: 1.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

4. Terminación de la distribución de aguas potables y saneamiento (segunda fase) de Valbona.

Presupuesto: 2.048.641 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

5. Ampliación del puente del camino de acceso a Caudé.

Presupuesto: 449.801 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

6. Construcción de un mercado público en Teruel.

Presupuesto: 8.517.258 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

La fianza provisional a constituir para cada una de dichas obras será del 2 por 100 del presupuesto respectivo, y la definitiva, del 4 por 100 del mismo.

Las memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estos proyectos y subastas se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los

mencionados días y horas se admitirán proposiciones indistintamente en esta Secretaría (Diputación Provincial) o en la del Gobierno Civil, con arreglo al modelo que al final se indica, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa correspondiente.

La apertura de plicas se llevará a efecto a las once horas del día indicado, en las oficinas de esta Secretaría.

Los demás requisitos de estas subastas aparecen insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 88, correspondiente al día 23 de julio de 1971.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones que se exigen para la obra de se comprometo a realizarla con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, 23 de julio de 1971.—El Gobernador civil-Presidente, Ulpiano González Medina.—P. S. M., el Secretario, José Andrés Lozano.—4.834-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para contratación del suministro de mobiliario, electrodomésticos y enseres, con destino a Comedores Escolares, Escuelas-Hogar y Centros de Vacaciones Escolares.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día 13 de septiembre de 1971, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para contratar el suministro de mobiliario, electrodomésticos y enseres, con destino a Comedores Escolares, Escuelas-Hogar y Centros de Vacaciones Escolares, que a continuación se relacionan:

1. Camas convertibles en literas, pesetas 4.500.000.
2. Colchones, 2.100.000 pesetas.
3. Almohadas, 450.000 pesetas.
4. Juegos de cama, 3.000.000 de pesetas.
5. Mantas, 2.000.000 de pesetas.
6. Colchas, 1.000.000 de pesetas.
7. Toallas, 250.000 pesetas.
8. Mesitas de noche, 1.200.000 pesetas.
9. Armarios roperos de Profesor, pesetas 700.000.
10. Mesos hexagonales y sillas, pesetas 5.000.000.
11. Equipos de platos y vasos, 1.600.000 pesetas.
12. Equipos de cubiertos de comida y postre, 4.000.000 de pesetas.
13. Equipos de cubiertos de servir, pesetas 1.800.000.
14. Aparadores, 2.400.000 pesetas.
15. Carritos portaviandas, 1.250.000 pesetas.
16. Armarios casilleros para servilletas, 500.000 pesetas.
17. Equipos de desayuno, 200.000 pesetas.
18. Cocinas centrales de propano, pesetas 4.500.000.
19. Cocinas murales de propano, pesetas 1.000.000.
20. Marmitas de propano, 3.000.000 de pesetas.
21. Freidoras, 4.000.000 de pesetas.

22. Mesas calientes, 2.500.000 pesetas.
23. Frigoríficos, 5.250.000 pesetas.
24. Peladoras combinadas, 3.500.000 pesetas.
25. Estanterías de cocina, 700.000 pesetas.
26. Lavadoras con centrifugadora, pesetas 4.000.000.
27. Planchadoras, 2.600.000 pesetas.
28. Equipos de material de cocina, tamaño grande, 2.000.000 de pesetas.
29. Equipos de material de cocina, tamaño mediano, 1.000.000 de pesetas.
30. Equipo de material de servir, pesetas 1.000.000.
31. Aspiradoras, 1.000.000 de pesetas.

Presupuesto global, 68.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de adjudicación definitiva del concurso.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en las Secciones de Contratación y Créditos y Servicios Complementarios, calle de Alcalá, 34, quinto, y Campomanes, 6, cuarto derecha, respectivamente, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y del pliego de bases para contratar el suministro de mobiliario, electrodomésticos y enseres con destino a Comedores Escolares, Escuelas-Hogar y Centros de Vacaciones Escolares, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (lote número, unidades, precio unitario, lote número, etc.).

Asimismo se comprometo a realizar la entrega del material dentro del plazo señalado en el anuncio.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 14 de agosto de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 6 de septiembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante los días hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de celebración del concurso y demás detalles concernientes al mismo, se señalan en el pliego de bases, que está de manifiesto en el lugar indicado.

Madrid, 3 de agosto de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—5.104-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de aire acondicionado en el edificio del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares», (Madrid).

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 10 de septiembre de 1971, a las doce horas, en la Sala de Licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican:

1. «Instalación de aire acondicionado en el edificio del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares» (Madrid).

Presupuesto de contrata: 45.412.629 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; grupo I, subgrupos 2 y 3 y grupo J, subgrupos 2 y 3.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el acañamiento mediante aval bancario, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Expresión del capital superior o igual a 20.000.000 de pesetas.

b) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un Facultativo superior y dos Peritos especialistas, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: Dos guillotinas automáticas, de dos metros; ocho plegadoras automáticas, de dos metros; cuatro máquinas de engabillar conductos, curvas y rectas; terrajas; 10 máquinas eléctricas de soldar, de 20 Kw., y cinco equipos de soldadura oxi-acetilénica. Plano de situación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de per-

cibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de agosto de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de septiembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 4 de agosto de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—5.219-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y ampliación del Instituto Femenino «Lope de Vega», de Madrid.

Esta Subsecretaría anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 10 de septiembre de 1971, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican:

1. Reforma y ampliación del Instituto Femenino «Lope de Vega», de Madrid.

Presupuesto de contrata: 36.983.935 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el acañamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un Facultativo superior, con dedicación plena, durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: Relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de agosto de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de septiembre de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 4 de agosto de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—5.218-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 10 de septiembre de 1971, a las doce horas, en la Sala de Licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican:

1. Reforma y ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia.

Presupuesto de contrata: 7.613.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de Biblioteca Pública en Ribarroja del Turia (Valencia).

Presupuesto de contrata: 1.518.689 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Reparaciones en la Sección Delegada de Enseñanza Media de Barbate de Franco (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 1.726.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Refuerzo de estructura y obras complementarias (primera fase) del Instituto de Enseñanza Media, masculino, en calle Licenciado Poza, de Bilbao (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 16.430.863 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia nuevo concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del Castillo de «La Valette», en Orleans (Francia), para servicios de dicho Instituto.

Instituto Español de Emigración: Se convoca nuevo concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del Castillo de «La Valette», en Orleans (Francia), para servicio del Instituto Español de Emigración.

Presupuesto: El presupuesto asciende a la cantidad de quince millones novecientas diez mil ciento sesenta y cinco pesetas con setenta y cinco céntimos (15.910.165,75).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la totalidad de las obras que comprende este proyecto será de cuatro meses, o sea, ciento veinte días naturales a partir de la firma del contrato correspondiente.

Exhibición de documentos: El proyecto referente a las obras y las bases del presente concurso-subasta estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Instituto Español de Emigración, durante el plazo legal de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la suma de trescientas dieciocho mil doscientas tres pesetas con treinta y un céntimos (318.203,31), equivalentes al 2 por 100 del total presupuestado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Instituto (paseo del Pintor Rosales, número 46), todos los días laborables, de nueve a trece horas, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, tam-

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 16 de agosto de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de septiembre de 1971, a las una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 4 de agosto de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.—5.220-A.

bién hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado y lacrado, en el que se hará constar: «Para el concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del Castillo de «La Valette», en Orleans.» Dicho sobre contendrá: uno, con las proposiciones económicas de las obras, y así se hará constar en la parte exterior del mismo, y otro, con la documentación general. Estos dos últimos sobres también estarán cerrados y lacrados.

El sobre de la documentación general contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador, o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si la empresa es individual, se presentará el documento nacional de identidad.

b) Certificación acreditativa de dedicarse legalmente a la industria de la construcción y de poseer organización y personalidad jurídica para llevar a cabo obras en Francia.

c) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en la forma reglamentaria.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

f) Certificaciones e informes acreditativos de la realización de obras de análoga naturaleza y cuantía en Francia.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente al de la ter-

minación del plazo de presentación de las proposiciones se efectuará la apertura de los sobres ante la Mesa de Contratación del Instituto Español de Emigración.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1971 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de las obras de acondicionamiento del Castillo de «La Valette», en Orleans (Francia)», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí, la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de agosto de 1971.—El Director general, Antonio J. García Rodríguez-Acosta.—5.232-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos extintores y repuestos para auto-extintores P-400.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos extintores y repuestos para auto-extintores P-400, al precio límite de 1.319.600 pesetas, correspondiente al expediente número 8-X-71, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

- 11 extintores de CO₂ de 2 kg., a 2.000 pesetas, 22.000 pesetas.
 - 19 extintores de CO₂ de 6 kg., a 3.500 pesetas, 66.500 pesetas.
 - 24 extintores de CO₂ de 30 kg., a 12.000 pesetas, 288.000 pesetas.
 - 13 extintores de polvo de 6 kg. P-6, a pesetas 2.000, 26.000 pesetas.
 - 35 extintores de polvo de 12 kg. P-12, a 2.800 pesetas, 98.000 pesetas.
 - 15 extintores de polvo de 50 kg. P-50, a 10.000 pesetas, 150.000 pesetas.
 - 249 extintores manuales de espuma E. Q-10, a 900 pesetas, 224.100 pesetas.
 - 40 botellas de nitrógeno, a 6.600 pesetas, 264.000 pesetas.
 - 10 válvulas NINNELT, a 2.000 pesetas, 20.000 pesetas.
 - 10 lanzas P-400, a 2.250 pesetas, 22.500 pesetas.
 - 10 mangueras, a 3.800 pesetas, 38.000 pesetas.
 - 20 válvulas NINNELT, a 2.000 pesetas, 40.000 pesetas.
 - 10 lanzas P-400, a 2.250 pesetas, 22.500 pesetas.
 - 10 mangueras, a 3.800 pesetas, 38.000 pesetas.
- Total: 1.319.600 pesetas.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de

los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de septiembre de 1971.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán una muestra de cada uno del material ofertado a que concurren, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 13 de septiembre de 1971, a las trece horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada uno de los lotes ofertados, que ascenderá a:

Para 11 extintores de CO₂, de 2 kg., 440 pesetas.

Para 19 extintores de CO₂ de 6 kg., pesetas 1.330.

Para 24 extintores de CO₂ de 30 kg., 5.760 pesetas.

Para 13 extintores de polvo de 6 kg. P-6, 520 pesetas.

Para 35 extintores de polvo de 12 kg. P-12, 1.960 pesetas.

Para 15 extintores de polvo de 50 kg. P-50, 3.000 pesetas.

Para 249 extintores de espuma química EQ-10, 4.482 pesetas.

Para repuestos para auto-extintores P-400, 8.900 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.311-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de «Un furgón refrigerado para transporte de productos especiales».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Un furgón refrigerado para transporte de productos especiales», al precio límite de 460.000 pesetas correspondientes al expediente número 44/1971, del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será de dos meses, y en todo caso dentro del ejercicio económico 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 13 de

septiembre de 1971, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material ofertado, que ascenderá a 9.200 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.309-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para suministro de «Dos depósitos de aluminio de 15.000 litros de capacidad c/u».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Dos depósitos de aluminio de 15.000 litros de capacidad c/u», al precio límite de 526.000 pesetas, correspondientes al expediente número 32/1971, del Servicio de Combustibles.

2 depósitos de aluminio de 15.000 litros c/u, a 263.000 pesetas, 526.000 pesetas.

El plazo de entrega será dentro del ejercicio económico 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 13 de septiembre de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material ofertado, que ascenderá a 10.520 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29 de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.310-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la «Instalación de alumbrado público en la carretera de Bilbao a Orduña, en el término municipal de Arrancudiaga».

Objeto: «Instalación de alumbrado público en la carretera de Bilbao a Orduña, en el término municipal de Arrancudiaga».

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, un mes de ejecución y un año de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo de licitación: 2.003.022 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de Crédito Local y créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional, 40.060 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 para el primer millón y 3 por 100 para el resto.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, las relativas a «Referencias» y «Oferta económica», en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas, se verificará, a las doce horas, la apertura de los pliegos de «Referencias», de los que, mediante informes técnicos, se seleccionarán los que sean admitidos. El resultado se anunciará, dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los pliegos de la «Oferta económica», que se efectuará dentro de los diez días siguientes.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, así como del proyecto, con todos sus documentos, suscrito por el Ingeniero, pliego de condiciones a las que ha de ajustarse la ejecución de las obras, se comprometo a realizar y llevar a cabo dichas obras, con estricta sujeción al citado proyecto, pliego y al compromiso ofrecido en el sobre subtitulado «Referencias», por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a legalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 21 de julio de 1971.—El Presidente.—9.062-C.